

---

---

**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A ESP**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 10405765**

LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., EN ADELANTE ETB, REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN PRESENCIAL DE VENTAS (VENTAS NUEVAS) EN PUNTOS DE VENTA (PDV), Y BACK APROVISIONAMIENTO VENTAS EN LAS CONDICIONES, FORMA Y LUGAR(ES) INDICADOS POR ETB, ASÍ COMO EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO ETB DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ETB, EL CUAL DEBE SER CONSULTADO EN LA PÁGINA WEB DE ETB WWW.ETB.COM.

**ADENDA N° I**

De conformidad con lo previsto en el manual de contratación y los términos de referencia en el numeral 1.7; mediante la presente Adenda se proroga la etapa de “Interesados deben radicar Acuerdo de Confidencialidad en la Gerencia de Abastecimiento hasta el día 31 de mayo de 2019 y Reunión Informativa hasta el día 4 de junio de 2019”. Las demás etapas del cronograma no se modifican.

Por lo tanto, se modifica el numeral 1.3 cronograma, de la siguiente manera:

<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>
Publicación de los términos de referencia.	28/05/2019	
Interesados deben radicar Acuerdo de Confidencialidad en la Gerencia de Abastecimiento. <b>(numeral 1.5)</b>	29/05/2019	31/05/2019
Reunión Informativa <b>(numeral 1.6)</b>	04/06/2019	04/06/2019
Solicitud de aclaraciones a los términos de referencia. <b>(2 días hábiles)</b>	04/06/2019	05/06/2019
Respuesta a las aclaraciones a los términos de referencia <b>(2 días hábiles)</b>	06/06/2019	07/06/2019
<b><u>Lugar, fecha y forma de presentación de ofertas.</u></b>	<b><u>El 12 de junio de 2019, hasta las 9 horas en los Términos del Artículo 829 del Código de Comercio</u></b>	

Evaluación de las ofertas ( <b>3 días hábiles</b> )	13/06/2019	17/06/2019
Negociación ( <b>5 días hábiles</b> )	18/06/2019	25/06/2019
Adjudicación ( <b>3 días hábiles</b> )	26/06/2019	28/06/2019
Elaboración contrato ( <b>2 días hábiles</b> )	02/07/2019	03/07/2019
Suscripción contrato por facultado ( <b>1 día hábil</b> )	04/07/2019	04/07/2019
Suscripción contrato por contratista ( <b>1 día hábil</b> )	05/07/2019	05/07/2019

Como consecuencia de lo anterior se modifican los siguientes numerales:

### 1.5. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA ENTREGA DE ANEXOS TECNICOS

La relación de documentos confidenciales es la siguiente:

<b>LISTADO ANEXOS CONFIDENCIALES</b>			
<b>Anexo 1</b>	Confidencial	<b>Anexo 8</b>	Confidencial
<b>Anexo 2</b>	Confidencial	<b>Anexo 9</b>	Confidencial
<b>Anexo 4</b>	Confidencial	<b>Anexo 10</b>	Confidencial
<b>Anexo 5</b>	Confidencial	<b>Anexo 12</b>	Confidencial
<b>Anexo 6</b>	Confidencial	<b>Anexo 13</b>	Confidencial
<b>Anexo 7</b>	Confidencial	<b>Anexo 17</b>	Confidencial

Teniendo en cuenta los anexos técnicos relacionados en el presente numeral, correspondientes a anexos técnicos de los términos de referencia que contienen información confidencial, el interesado en participar en el proceso, deberá presentar, conforme al plazo previsto en el cronograma, el **Anexo jurídico N°. 5 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA ENTREGA DE ANEXOS TECNICOS**, debidamente suscrito por el representante legal o su apoderado, acreditando su calidad mediante la certificación de cámara de comercio o el poder respectivo, para que ETB pueda entregarle los anexos técnicos. La presentación y suscripción de este documento es de carácter obligatorio.

Dicho acuerdo, deberá entregarse en el mismo formato enviado por ETB, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal del oferente o el apoderado debidamente facultado para el efecto, sin que haya lugar a modificaciones ni condicionamientos a su

contenido. Este documento no podrá ser modificado por el oferente. **Únicamente se deben diligenciar los campos solicitados.**

El acuerdo de confidencialidad suscrito se hará extensivo a las posibles modificaciones o adiciones a los referidos anexos.

**El acuerdo de confidencialidad de información deberá radicarse en original y firmado por el Representante Legal, en la Gerencia de Abastecimiento de ETB, (carrera 7 número 20-99 piso 2 ); acompañado del certificado de existencia y representación legal vigente , a más tardar el día 31 DE MAYO, hasta las 15 HORAS (3:00 a 3:59 p.m.). conforme lo establece los términos del artículo 829 del Código de Comercio.**

**NOTA:** Para aquellos interesados que presentaron el acuerdo de confidencialidad dentro de los plazos previstos en los términos de referencia y sus adendas, (si aplica), y que deseen presentar propuesta bajo cualquier modalidad de asociación con otra u otras personas que no hayan presentado y suscrito acuerdo de confidencialidad, podrán manifestar a ETB tal situación, con el fin de permitir a el (los) demás integrantes de la forma asociativa, la suscripción y presentación del acuerdo de confidencialidad.

## **1.6. REUNIÓN INFORMATIVA**

ETB realizará una reunión informativa, con el fin de precisar el alcance y contenido de los términos de referencia, en la fecha prevista para ello en el cronograma de la presente invitación.

Las preguntas que surjan de la reunión podrán ser formuladas por escrito indicando el nombre del interesado, o posteriormente remitidas de la cuenta de correo electrónico señalada en el numeral 1.4 COMUNICACIONES, observando que las mismas sean formuladas dentro de la vigencia del plazo previsto en el cronograma para la solicitud de aclaraciones o modificaciones.

Las respuestas a las observaciones que surjan de la reunión informativa, se realizarán en el plazo estipulado en el cronograma para la “Aclaración o modificación a los términos de referencia”.

Se aceptará la asistencia del interesado persona natural o del representante legal del interesado persona jurídica, o su apoderado debidamente facultado, y máximo tres (3) personas más.

**Con el fin de gestionar las autorizaciones de ingreso, los interesados deberán remitir los nombres, apellidos y documento de identificación de los asistentes, a más tardar el día 31 de mayo hasta las 15 horas (3:00 a 3:59 p.m.), al correo electrónico señalado en el numeral 1.4 COMUNICACIONES.**

ETB verificará que los asistentes hayan suscrito el acuerdo de confidencialidad.

La reunión informativa, no se constituye en un requisito para presentar oferta.

**La reunión informativa se realizará el día 04 de junio 2019, a las 9:00 AM, en las instalaciones de ETB CENTRO Carrera 7 # 20-56 Piso 9 – Auditorio.**

Dada en Bogotá D.C., el 30 de mayo de 2019.

**FIN ADENDA**